





INFORME DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2017-2019 DEL SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN, EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN LABORAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS EN EL SERVEF

De acuerdo con lo previsto en el artículo 164 a) de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, se emite el presente informe para hacer constar que el proyecto de Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones para la realización de acciones de orientación laboral para personas desempleadas inscritas en el Servef, se recoge en el Plan Estratégico de subvenciones aprobado por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación para el periodo 2017-2019, como objetivo estratégico "C" de la Subdirección General de Inserción Laboral, "Reforzar el servicio de información, asesoramiento y orientación laboral de los demandantes de empleo de la Comunitat Valenciana", incorporando como Objetivo Operativo C.1 "Desarrollo de programas de orientación profesional en general y del Sistema de Garantía Juvenil"

A tal efecto, el mencionado Plan incluye una subvención genérica con los siguientes datos:

Código Línea S7970000

Capítulo 4

Descripción Itinerarios individualizados para demandantes de empleo

Objetivo operativo C.1

**Solicitantes** Entidades con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro con experiencia acreditada en la realización de acciones de orientación laboral

Colectivo destinatario Demandantes de empleo

Importe Proyecto 2017 2.000.000

Financiación FSE-POGV CON

A efectos de dar cumplimento a las previsiones incluidas en el citado plan, se tramita el proyecto de Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de acciones de orientación laboral para personas desempleadas inscritas en el Servef.

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS